



2915 - ¿Cuál es la reglamentación para colgar una aleya para protección?

Pregunta

¿Es apropiado colgar versos coránicos de la pared para...

1. Protegerse contra cosas malas
2. Embellecer una sala con versos divinos
3. Con la intención de ganar una recompensa? Que Allah te recompense.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El fallo sobre colocar el musjaf (copia del Corán) en automóviles para prevenir el mal de ojo y para proteger de peligros es que es bid'ah (una innovación ajena a la Tradición). Los sahabas nunca llevaban el musjaf para protegerse contra el peligro o el mal de ojo. Como esto es una innovación, entonces debemos recordar que el Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Toda innovación es un extravío y todo extravío conducirá al Infierno" (Conversación telefónica con el shéij Muhámmad ibn Salih al-'Uzaimín) (al-Bida' wal Muhdazát wa ma'a la aslun lahu, p. 259).

El sháij 'Abd el-'Azíz ibn Baaz (que Allah tenga misericordia de él) fue también preguntado sobre la siguiente cuestión: "Alguna gente cuelga aleyas del Corán y hadices del Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) en las habitaciones de sus casas, o en restaurantes u oficinas. En algunos hospitales y oficinas de doctores hay quienes cuelgan la aleya (interpretación del significado):

"Y cuando yo enfermo, es Él Quien me cura" (ash-Shu'ara' 26:80), etc.

¿Esto puede considerarse como el uso de amuletos, lo cual es prohibido por la shari'ah, sabiendo que la intención detrás de esto es buscar bendiciones y protección de los perjuicios, o recordar al



olvidadizo y advertir al negligente? ¿Es esto igual que usar amuletos, poner el musjaf en el automóvil de uno para buscar bendiciones?

Su Eminencia respondió como sigue:

“Si la intención es tal como tu describes, para recordar a la gente y enseñarles algo beneficioso, entonces no hay mal en ello. Pero si creen que esto será una protección contra los demonios o los genios, entonces yo sé que esto no tiene base. De la misma manera, no hay bases jurídicas para colocar el musjaf en el automóvil como protección, y hacerlo no está permitido, pero si una persona lo coloca en su automóvil para poder leerlo en ocasiones o para que sea leído por los pasajeros, entonces esto es bueno y no hay nada malo en ello. Y Allah es la fuente de toda fuerza”.